

06 JUN. 2024

ANGOL,
DECRETO EXENTO N° 001784/34

VISTOS:

a) Nota de fecha 06 de Junio de 2024, del Presidente Deportivo Municipal don Gonzalo Villarroel Poblete y a través del cual solicita realizar cambio de actividades la tarde del día 17 de Junio del presente año, con motivo de la conmemoración del Día del Padre, como deportivo municipal quieren brindar un justo y merecido reconocimiento a los socios del deportivo, a contar de las 15:00 horas en la sede ubicada en Pedro Aguirre Cerda N° 725 de Angol;

b) Reglamento de Recursos Humanos, letra F, Media Jornada de Extensión "Autocuidado", para los funcionarios de la I. Municipalidad de Angol;

c) Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos, que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

d) La Resolución N° 7 de fecha 26 de Marzo 2019, emanada de Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;

e) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

Como Deportivo Municipal, celebrará el Día del Padre. Este evento es una oportunidad de expresar gratitud y admiración hacia esos hombres que, con su ejemplo y dedicación se esfuerzan por crear un hogar lleno de valores y oportunidades.

DECRETO

1. AUTORIZASE el cambio de actividades para los socios del Deportivo Municipal durante la jornada de la tarde del día 17 de Junio de 2024, desde las 15:00 horas para concurrir a la sede ubicada en Pedro Aguirre Cerda a presenciar actividad con motivo de celebrar el Día del Padre.

2. El personal deberá dar estricto cumplimiento a la jornada laboral, la que deberá ser registrada de acuerdo al sistema de reloj control.

3. Dispóngase por los Directivos de Departamentos para la realización de aquellas funciones que tengan carácter de urgencia e impostergables en los diferentes departamentos del Municipio, por razones de buen servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JENN/AEUM/pvp.
DISTRIBUCIÓN
 DEPORTIVO MUNICIPAL
 DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ARCHIVO OFICINA DE PARTES





REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPORTIVO MUNICIPAL

Angol, 06 de Junio del año 2024

DE: GONZALO VILLARROEL POBLETE
PDTE DEPORTIVO MUNICIPAL

A: SR. JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE COMUNA DE ANGOL

Junto con saludar, y en atención a las actividades Recreativas de los funcionarios municipales, vengo a comunicar a Ud. que, como es de su conocimiento el domingo 16 de Junio se celebra el Día del Padre por lo que como Deportivo Municipal queremos brindar un justo y merecido reconocimiento a nuestros socios hombres el día Lunes 17 de Junio del presente año en nuestra sede ubicada en Pedro Aguirre Cerda N° 725 a contar de las 15:00 horas.

Debido a lo anteriormente señalado solicitamos a Ud. autorizar a las socios funcionarios hombres para un cambio de actividades a contar de las 15:00 horas; Lo anterior a objeto de brindarles un justo y merecido reconocimiento.

Sin otro particular agradece y esperando la presente tenga la acogida requerida atte.

GONZALO VILLARROEL POBLETE
PRESIDENTE DEPORTIVO MUNICIPAL

